Moción de Orden del Día N° 11409

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:24

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de mayo de 1923, mediante la Ley N.º 4662, se estableció oficialmente el distrito de Huandoval. La fecha de fundación e instalación del distrito fue el 21 de junio de 1923, siendo elegido el Sr. Olegario Lázaro como su primer alcalde.

Que, hasta 1922, Huandoval era parte del distrito de Cabana. En ese año, el Diputado Sr. Guillermo Martínez propuso convertir a Huandoval en un distrito independiente, presentando un proyecto de ley al respecto.

Que, Huandoval es conocido por su riqueza natural, incluyendo aguas termales en Chusgón, ubicadas a 9.5 kilómetros del pueblo, que tienen propiedades curativas y son parte del "Circuito Vial Turístico" que incluye Ferrer, Pusaccocha, Chusgón y Huandoval.

Que, uno de los atractivos principales del distrito son las Lagunas de Pusacocha, situadas a 4,200 metros sobre el nivel del mar, así como el Castillo de Chucana, una antigua fortaleza de piedra en un cerro de 500 metros de altura.

Que, además, Huandoval celebra festividades a lo largo del año, destacando el "Gran Corte de Leña" en mayo y las celebraciones en honor a los Patronos San Agustín y Santa Rosa en agosto, seguidas por la "carrera de frutas" el 31 de agosto alrededor de la Plaza de Armas.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huandoval, departamento de Áncash, al conmemorarse, este 06 de mayo, el 101° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a las autoridades ediles, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, mayo del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 11:26:44-0500